

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FITECUA S.A., CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2019.

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	Acciones emitidas	%	FIRMAS
1	JORGE ALFREDO VALLE ESPINOSA	25.000,00	25.00%	
2	JORGE ALEX SERRANO AGUILAR	25.000,00	25.00%	
	TOTAL:	100.000,00	100%	

Machala, 25 de Febrero del 2019.

Jorge Alfredo Valle Espinosa
GERENTE GENERAL

Jorge Alex Serrano Aguilar
PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FITECUA S.A., CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2019.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a las ocho horas veinte y cinco minutos del día veinte y cinco de febrero del año dos mil diecinueve, se reúnen los accionistas de la Compañía FITECUA S.A., en un edificio ubicado en vía Machala Pasaje, lote número 11 a 40 metros de distrito La Unión, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Se. Jorge Alex Serrano Aguilar, por sus propios derechos, propietario de 25.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una.

Se. Jorge Valle Espinosa, por sus propios derechos, propietario de 25.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una.

Añade como Presidente de la Junta al Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar y como Secretario de la Junta al Ing. Jorge Alfredo Valle Espinosa, quienes encabezan (presiden) respectivamente las designaciones; se declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas. De inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 279 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente manifiesta que por sustrata se leen los datos de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento del capital pagado, por lo que la junta goza del quórum legalmente permitido tal como lo establece el Art. 248 de la Ley de Compañías, para conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL NUEVO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA FITECUA S.A.

6. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.

Acto seguido se pasó a tratar el PRIMER PUNTO, este es "CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018", por lo que toma la palabra el Sr. Jorge Alfredo Valle Espinosa quien procede a dar lectura al informe emitido por la Gerencia General donde hace conocer a los accionistas la información financiera-contable del periodo 2018, la misma que muestra la realidad de la compañía, una vez concluida la lectura del mismo, toma la palabra el Ing. Jorge Alex Serrano y manifiesta estar de acuerdo con el informe emitido por Gerencia, por lo que por unanimidad de votos los accionistas **Resuelven** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el informe de Gerencia General de la Compañía FITECUA S.A. para el año terminado 2018, la Presidencia dispone que por sustrata se le haga al SEGUNDO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a "CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018". En relación a este punto se dispone que por sustrata se le haga al informe del comisario emitido por el Ing. Guillermo Emilio Yáñez Álvarez, en el que se manifiesta que después de haber examinado los Estados Financieros, documentos contables y demás actas que corresponden al ejercicio económico del año 2018 los mismos que han sido entregados para el análisis oportuno, estos documentos que los mismos presentados en los estados financieros tienen correspondencia con los libros contables, que están bien elaborados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y bajo NIIF-PYMES, que según su criterio expresan razonablemente la posición financiera de la Compañía FITECUA S.A. Luego analizada el informe del comisario, por lo que los accionistas por unanimidad de votos **Resuelven** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el informe de Comisario para el año terminado 2018 emitido por el Ing. Guillermo Emilio Yáñez Álvarez, la Presidencia dispone que por sustrata se le haga al TERCER PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a:

"CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018", toma la palabra el Ing. Jorge Alfredo Valle Espinosa y hace conocer a los accionistas que una vez conocidos y analizados oportunamente los juegos completos de estados financieros por el ejercicio económico 2018 al accionista Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar y conociendo que la compañía ha registrado una utilidad de \$ 208,275,09 de este monto se deducen el valor de \$ 36,041,26 que corresponde para el pago del 15% Participación a los socios, el Impuesto a la Renta causado es de \$ 48,882,08. A continuación y luego de algunos comentarios, los accionistas por unanimidad de votos **Resuelven** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el juego completo de los Estados Financieros de la Compañía FITECUA S.A. para el año terminado 2018, la Presidencia dispone que por sustrata se le haga al CUARTO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a "CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018". A continuación toma la palabra el Ing. Jorge Alfredo Valle Espinosa y manifiesta a los accionistas una luego de haber analizado a cada uno de ellos una fotografía del informe de Auditoría Externa preparado por la COMPAÑIA CHECAYA CIA. LTDA. Correspondiente al Ejercicio Económico 2018 por parte de un trabajo que objetar del mismo, toma la palabra el Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar y manifiesta que luego de revisar el informe de auditoría externa está de acuerdo con lo expresado por los auditores, por lo que por unanimidad de votos los accionistas **Resuelven** Dar por conocido y aprobado de manera unánime el informe de Auditoría Externa emitido por la compañía CHECAYA CIA. LTDA sobre los estados financieros de la Compañía FITECUA S.A. para el año terminado 2018, la Presidencia dispone que por sustrata se le haga al QUINTO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a "CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL NUEVO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA FITECUA S.A.", toma la palabra el accionista Jorge Alfredo Valle Espinosa y manifiesta que se debería elegir como Comisario al Ing. Guillermo Emilio Yáñez Álvarez, por su aporte profesional con la compañía y su trayectoria profesional con la que se le va beneficiando a la larga de los años, toma la palabra el Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar y manifiesta estar de acuerdo con lo propuesto del Ing. Jorge Valle Espinosa. A continuación y luego de algunos comentarios, los accionistas por unanimidad de votos **Resuelven** Dar por conocido y aprobado de manera unánime la designación del nuevo comisario Principal de la Compañía Fitecua S.A. al Ing. Guillermo Yáñez Álvarez para el ejercicio económico 2019, la Presidencia dispone que por sustrata se le haga al SEXTO

PUNTO, el mismo que se refiere a: "AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA" Luego de haber tratado y resuelto los puntos del orden del día, la junta, autoriza al Gerente General de la compañía para que realice la gestiones pertinentes y remita los informes a los órganos de Control y Vigilancia de la compañía con el propósito de cumplir con lo que establece la ley. Tratados y resueltos el orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los socios presentes en forma UNANIME, como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, levantándose la sesión a las 09h42 del día antes señalado la Presidencia declara clausurada la presente Junta.

Miguala, 25 de Febrero del 2019


Sr. Jorge Alfredo Valle Espinosa
GERENTE GENERAL
Sr. Jorge Luis Serrano Aguilar
PRESIDENTE